



RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2013, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convoca un curso de formación correspondiente al Plan anual de formación del Instituto Aragonés de Administración Pública para el año 2013.

El Departamento de Hacienda y Administración Pública, a través del Instituto Aragonés de Administración Pública convoca, en colaboración con la Dirección General de Investigación e Innovación del Departamento de Industria e Innovación, el curso que se relaciona, con arreglo a las características generales siguientes y las que se especifican en el anexo.

- Curso que se convoca:

ZAIN-0323/2013: La Compra Pública Innovadora y su aplicación en Aragón. Zaragoza

- Solicitudes de participación al curso de formación:

La Orden de 25 de febrero de 2013, del Consejero de Hacienda y Administración Pública, por la que se regula el procedimiento telemático en el ámbito de formación y perfeccionamiento del Instituto Aragonés de Administración Pública y se crea el Registro informatizado de actividades formativas, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", de 26 de marzo, establece el modo de solicitar la admisión a cursos de formación gestionados por el IAAP.

De conformidad con lo dispuesto en su artículo 3, el personal del Gobierno de Aragón presentará las solicitudes a través del Portal del Empleado. En estas solicitudes vía web se señalarán los datos que se solicitan, así como el correo electrónico del superior jerárquico; quien recibirá una comunicación de la solicitud con las instrucciones a seguir.

El solicitante se responsabiliza de la certeza de los datos reflejados en su solicitud. Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de alumno seleccionado, y por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

- Diploma de participación: El Instituto Aragonés de Administración Pública emitirá el diploma acreditativo correspondiente, según las circunstancias de obtención especificadas para cada curso.

Quienes, habiendo sido seleccionados para realizar el curso, no asistan a sus sesiones lectivas o no completen el curso de teleformación no podrán participar, durante el período de un año, en otros cursos organizados por el IAAP, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas. No obstante, las renunciaciones reiteradas a la asistencia a cursos podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos que se soliciten.

Zaragoza, 24 de octubre de 2013.

**El Director del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ**

ANEXO

<p>TÍTULO: LA COMPRA PÚBLICA INNOVADORA Y SU APLICACIÓN EN ARAGÓN</p> <p>CÓDIGO: ZAIN-0323/2013</p> <p>PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C. preferentemente responsables de contratación, servicios jurídicos e intervención.</p> <p>NÚMERO DE PARTICIPANTES: 70</p> <p>HORAS LECTIVAS: 4</p> <p>MODALIDAD: Presencial</p> <p>FECHAS DE CELEBRACIÓN: Día 20/11/2013</p> <p>HORARIO: De 09:30 a 14:30 horas (Incluye presentación y periodo de descanso)</p> <p>LUGAR: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN, AUDITORIO, C/ MARÍA DE LUNA, 7, Zaragoza</p> <p>PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 12/11/2013</p> <p>COORDINACIÓN: Miguel Ángel García Muro</p> <p>CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a toda la jornada, con independencia del motivo que los origine.</p> <p>PROGRAMA: 9:30 horas: Inauguración a cargo del Excmo. Sr. Consejero de Industria e Innovación, D. Arturo Aliaga López.</p> <p>10:00 horas: ¿Qué es y qué no es la Compra Pública Innovadora? Oportunidades y retos para hacer que funcione. D. Luis Cueto Álvarez de Sotomayor, Secretario General de Fomento de la Innovación Empresarial (MINECO)</p> <p>10:45 horas: La Compra Pública Innovadora en Aragón. D. Miguel Ángel García Muro, Director General de Investigación e Innovación, Departamento de Industria e Innovación del Gobierno de Aragón. Eduardo Ruiz de Temiño Bravo, Responsable del Área de Calidad y Atención al Cliente, Expo Zaragoza Empresarial.</p> <p>12:00 horas: La Compra Pública Innovadora impulsada desde la Comisión Europea. Representante de la DG Research de la Comisión Europea.</p> <p>13:00 horas: Una lectura de las nuevas Directivas de contratos públicos en clave "innovadora". D. José María Gimeno Feliú, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza y Presidente del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón. D. Miguel Ángel Bernal, Profesor Ayudante-Doctor de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza.</p> <p>14:00 horas: Debate y conclusiones.</p>
